

VERSION 04-20180228	POLITICAS DE CREDITO
--------------------------------	-----------------------------

ÁREA: Riesgo
POLITICA: Créditos de Consumo

OBJETIVO

Informar los lineamientos generales para el origen de crédito de consumo a través de Libranza, para asociados de las Pagadurías Regionales, Nacionales y Empleados y proveedores de servicio y para las que determine la cooperativa.

DEFINICION PAGADURIAS A NIVEL NACIONAL Y REGIONAL

PAGADURÍA	ESTADO
COLPENSIONES.	ABIERTA
FOPEP.	ABIERTA
PREVISORA.	ABIERTA
MINDEFENSA PENSIONADOS.	ABIERTA(SOLO CLIENTES ANTIGUOS)
POLICÍA.	ABIERTA (SOLO CLIENTES ANTIGUOS)
TEGEN.	ABIERTA (SOLO CLIENTES ANTIGUOS)
CAJA DE RETIRO.	ABIERTA (SOLO CLIENTES ANTIGUOS)
REGIONALES (NEIVA E IBAGUÉ)	ABIERTA (SOLO CLIENTES ANTIGUOS)

Nota: Se le prestara a clientes antiguos de las pagadurías mencionadas siempre y cuando hayan tenido un buen comportamiento de pago de sus obligaciones anteriores.

MERCADO OBJETIVO: Pensionados y empleados activos de las diferentes pagadurías a nivel nacional y regional.

EDAD: Personas naturales pertenecientes a las pagadurías a nivel nacional y regional con edades que van de los 18 a 95 años cumplidos.

PLAZO: De 12 a 60 meses con cuota fija durante la vigencia del crédito teniendo en cuenta que la edad del solicitante sumada con el plazo del crédito no supere los 95 años.

	Políticas de Crédito
--	-----------------------------

MONTOS VS PLAZOS

De valores entre \$ 900.000 y 10.000.000 y plazos de 12 a 60 meses

MONTOS: VALOR CAPITAL + INTERESES

EDAD	VALOR TOTAL LIBRANZA
18 - 50	\$ 30.000.000
51 - 70	\$ 20.000.000
71 - 80	\$ 15.000.000
81- 95	\$ 8.000.000

MONTO MÍNIMO: \$900.000

CANTIDAD MÁXIMA DE CRÉDITOS

Después que tenga cupo, el cliente puede tener los descuentos que admita la pagaduría.

CODEUDORES:

Se solicitara codeudor dependiendo el monto del crédito, sin embargo la jefatura de crédito y cartera podrá solicitarlo cuando lo considere.

CODEUDOR

- ✓ Fotocopia de la CC de ciudadanía ampliada al 150% con firma y huella legibles.
- ✓ Últimos dos desprendibles de pago.
- ✓ Puede elegir un codeudor de diferente pagaduría siempre y cuando cumpla con la capacidad suficiente para atender la solicitud.

CENTRALES DE RIESGO

La calificación en centrales de riesgos es un determinante para la evaluación de las solicitudes de crédito.

	Políticas de Crédito
--	-----------------------------

De acuerdo con el nivel de riesgo que represente para la entidad cada perfil a continuación se clasifica cada uno de la siguiente manera:

Bueno:	Mayor a 650
Regular:	Menor a 650 hasta 450
Malo:	Menor a 450

La decisión de la solicitud estará delimitada por la capacidad de pago del solicitante, sin embargo la calificación del score de crédito será un lineamiento para la ratificación teniendo en cuenta el comportamiento y el rastro de consultas del sector Solidario

Para las solicitudes que presenten mora con el sector solidario deberán presentar paz y salvo correspondiente teniendo en cuenta el máximo de moras permitidas para el sector.

SECTOR FINANCIERO Y SOLIDARIO

3 de 60 días.
2 de 90 días.
1 de 180 días.

Es responsabilidad del área comercial efectuar la consulta correspondiente, filtrando los casos que presenten dicho comportamiento. Sin embargo el rastro de consulta efectuado por otras cooperativas entrega una idea sobre la búsqueda en otras entidades de un crédito por libranza.

Los casos que superen este rango serán evaluados vía excepción por la Jefatura de crédito y cartera correspondiente.

SOLICITUDES NUEVAS

REQUISITOS PARA TODOS LOS SOLICITANTES

- ✓ Últimos dos desprendibles de pago.

	Políticas de Crédito
--	-----------------------------

- ✓ Fotocopia de la CC de ciudadanía ampliada al 150% con firma y huella legibles.
- ✓ Formato de solicitud totalmente diligenciado con letra 100% legible sin tachones ni enmendaduras.
- ✓ Consulta en Centrales de Riesgo con autorización del solicitante
- ✓ Paquete de libranzas debidamente diligenciado
- ✓ Formatos: autorización descuento directo por libranza, poder de representación, solicitud de ingreso, retiro de asociado, autorización deducción planes estatutarios cooperativos, certificado de cooperación, declaración origen de fondos y autorización financiera.

SOLICITUDES REFINANCIACIONES

NOTA: Cuando el crédito activo de solicitante ha superado el 25% y 30% de la amortización. Cualquier solicitud de refinanciación será evaluada vía excepción por parte de la Jefatura de Crédito y Cartera o en su defecto aprobado por la gerencia de la cooperativa.

SOLICITUDES PAGO TOTAL DEUDA (RECOGIDAS)

El asociado tiene la autonomía de recoger el crédito en cualquier momento

AJUSTES CONTABLES Y NOVEDADES PARA REFINANCIACIONES

- ✓ Nota crédito afectando el valor de descuento por pago anticipado utilizando la **(tabla de descuento)** diseñada para tal fin teniendo en cuenta el corte de cada pagaduría.
- ✓ Formato de suspensión
- ✓ Copia de CC
- ✓ Último desprendible

REQUISITOS MÍNIMOS PARA ACCEDER A LA SOLICITUD.

PAGADURIAS NACIONALES

	Políticas de Crédito
--	-----------------------------

FOPEP

- ✓ El cupo se obtiene dejándole libre el 50% de la pensión descontando la salud, sin tener en cuenta los pagos adicionales.
- ✓ Dejar margen de \$5.000. por debajo del cupo máximo.
- ✓ Aprobadas o rechazadas directamente por la pagaduría.
- ✓ Los reportes se hacen según el calendario que sea entregado a la cooperativa.

PREVISORA

- ✓ Carta de autorización de descuentos debidamente diligenciada en computador sin tachones ni enmendaduras.
- ✓ El cupo se obtiene dejándole libre el 50% de la pensión descontando la salud, sin tener en cuenta los pagos adicionales.
- ✓ Dejar margen de \$5.000. por debajo del cupo máximo

CAJA GENERAL DE LA POLICIA (TEGEN) ASIGNACION DE RETIRO (INEMBARGABLE)

- ✓ El cupo se obtiene dejándole libre el 50% del salario, después se le restan los descuentos que aparezcan reflejados en el desprendible de pago y el excedente que quede es la capacidad de endeudamiento del cliente.
- ✓ Fotocopia del carnet de pensionado ampliado 150%.
- ✓ Un solo descuento por cooperativa.

CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES (CRFM) ASIGNACION DE RETIRO (INEMBARGABLE)

- ✓ El cupo se puede verificar en la información consignada en el desprendible en la parte inferior.
- ✓ Fotocopias del carnet de pensionado ampliado al 150%.
- ✓ Un solo descuento por cooperativa.

POLICÍA

- ✓ El cupo se obtiene en la página de la policía con el usuario y clave donde se genera un token el cual se debe tomar pantallazo para anexar a los documentos de crédito.

	Políticas de Crédito
--	-----------------------------

- ✓ Dos fotocopias del carnet de la policía ampliadas al 150%.
- ✓ Original y copia de la certificación de haberes.
- ✓ Constancia de tiempo (cuando es cliente nuevo).
- ✓ El asociado debe firmar el formato de autorización de consulta de centrales de riesgos financieros.
- ✓ Antigüedad: Mínimo 4 años y Máximo 15 años.
- ✓ Un solo descuento por cooperativa.

INPEC ACTIVOS.

- ✓ Fotocopia del carnet ampliada 150%.
- ✓ La libranza es visada por la pagaduría, antes de llegar a Bogotá con sus respectivos sellos de aprobado y/o firma de vocación.
- ✓ Los reportes los hace la cooperativa y cada agencia radicar en el departamento correspondiente.
- ✓ Un solo descuento por cooperativa.

MINDEFENSA PENSIONADOS Y JUBILADOS ASIGNACION DE RETIRO (INEMBARGABLE)

- ✓ El cupo para aquellos que devenguen más de 2 salarios mínimos se obtiene descontándole a salario el valor de la E.P.S y a ese valor se le debe descontar el 50 % ya con ese nuevo valor se le hacen los demás descuentos adicionales y el excedente que quede corresponde a la capacidad de endeudamiento que posee el asociado.
- ✓ El cupo para aquellos que devenguen menos de 1 salario mínimo se obtiene dejándole libre el salario mínimo mensual legal vigente de la pensión y restándole los descuentos que aparezcan reflejados en el desprendible de pago.
- ✓ Dos copias del carnet ampliado al 150% y a color.
- ✓ 1 Solo descuento por cooperativa.

COLPENSIONES

- ✓ El cupo se obtiene descontándole a salario el valor de la E.P.S y a ese valor se le debe descontar el 50 % ya con ese nuevo valor se le hacen los demás descuentos adicionales y el excedente que quede corresponde a la capacidad de endeudamiento que posee el asociado.

	Políticas de Crédito
--	-----------------------------

- ✓ Los formatos 1 y 2 originales deben venir debidamente diligenciados.
- ✓ Si es un asociado que ya está afiliado a la cooperativa debe diligenciar solamente el formato No 2.

PAGADURIAS REGIONALES

NEIVA

SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DEL HUILA (FED. DEPARTAMENTAL)

- ✓ Se presta a clientes antiguos de cualquier escalafón solo si son clientes antiguos y han tenido por lo menos un crédito operando con la cooperativa.
- ✓ Clientes nuevos únicamente se presta a funcionarios con escalafón de grado 13 o 14.
- ✓ El cupo se obtiene dejando libre el salario mínimo mensual legal vigente del neto pagado sin tener en cuenta las horas extras. A este se le deja además un margen de \$20.000.

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE NEIVA (FED. MUNICIPAL)

- ✓ Se presta a clientes antiguos de cualquier escalafón solo si son clientes antiguos y han tenido por lo menos un crédito operando con la cooperativa.
- ✓ Clientes nuevos únicamente se presta a funcionarios con escalafón de grado 13 o 14.
- ✓ El cupo se obtiene dejando libre el salario mínimo mensual legal vigente del neto pagado sin tener en cuenta las horas extras. A este se le deja además un margen de \$20.000. ANOTACIÓN 50%

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE PITALITO (FED. MUNICIPAL PITALITO)

- ✓ Se presta a clientes antiguos de cualquier escalafón solo si son clientes antiguos y han tenido por lo menos un crédito operando con la cooperativa.
- ✓ Clientes nuevos únicamente se presta a funcionarios con escalafón de grado 13 o 14.
- ✓ El cupo se obtiene dejando libre el salario mínimo mensual legal vigente del neto pagado sin tener en cuenta las horas extras. A este se le deja además un margen de \$20.000.

	Políticas de Crédito
--	-----------------------------

TESORERIA DEPARTAMENTAL PENSIONADOS.

- ✓ El cupo se obtiene dejándole libre el 50% del salario, después se le restan los descuentos que aparezcan reflejados en el desprendible de pago y el excedente que quede es la capacidad de endeudamiento del cliente.
- ✓ Se radica en la pagaduría una libranza por la agencia, en la cual se esperan 2 días hábiles para notificar si fue aprobada o negada.

TESORERIA DEPARTAMENTAL FUNCIONARIOS.

- ✓ El cupo se obtiene dejando libre el salario mínimo mensual legal vigente del neto pagado. A este se le deja además un margen de \$20.000.
- ✓ Se radica en la pagaduría una libranza por la agencia, en la cual se esperan 2 días hábiles para notificar si fue aprobada o negada.

TESORERIA MUNICIPAL PENSIONADOS.

- ✓ El cupo se obtiene dejándole libre el 50% del salario, después se le restan los descuentos que aparezcan reflejados en el desprendible de pago y el excedente que quede es la capacidad de endeudamiento del cliente.
- ✓ Se radica en la pagaduría una libranza por la agencia, en la cual se esperan 2 días hábiles para notificar si fue aprobada o negada.

TESORERIA MUNICIPAL EMPLEADOS.

- ✓ El cupo se obtiene dejándole libre el 50% del salario, después se le restan los descuentos que aparezcan reflejados en el desprendible de pago y el excedente que quede es la capacidad de endeudamiento del cliente.
- ✓ Se radica en la pagaduría una libranza por la agencia, en la cual se esperan 2 días hábiles para notificar si fue aprobada o negada.

IBAGUE

TESORERIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO (PENSIONADOS GOBERNACION)

	Políticas de Crédito
--	-----------------------------

- ✓ El cupo se obtiene dejándole libre el 50% del salario, después se le restan los descuentos que aparezcan reflejados en el desprendible de pago y el excedente que quede es la capacidad de endeudamiento del cliente.
- ✓ La agencia puede consultar el cupo en la pagaduría.
- ✓ La agencia reporta a la pagaduría.

TESORERIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO (ADMINISTRATIVOS GOBERNACION)

- ✓ El cupo se obtiene dejándole libre el 50% del salario, después se le restan los descuentos que aparezcan reflejados en el desprendible de pago y el excedente que quede es la capacidad de endeudamiento del cliente. (no se toma bonificaciones, vacaciones, horas extras)
- ✓ La agencia puede consultar el cupo en la pagaduría.
- ✓ La agencia reporta a la pagaduría.

SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL (DOCENTES DE LA GOBERNACION)

- ✓ El cupo se obtiene dejándole libre el 50% del salario, después se le restan los descuentos que aparezcan reflejados en el desprendible de pago y el excedente que quede es la capacidad de endeudamiento del cliente. (no se toma bonificaciones, vacaciones, horas extras)
- ✓ La agencia puede consultar el cupo en la pagaduría.
- ✓ La agencia reporta a la pagaduría.

FONDO TERRITORIAL (PENSIONADOS DE LA ALCALDIA DE IBAGUE)

- ✓ El cupo se obtiene dejándole libre el 50% del salario, después se le restan los descuentos que aparezcan reflejados en el desprendible de pago y el excedente que quede es la capacidad de endeudamiento del cliente.
- ✓ Se requiere visación por parte de esta pagaduría.
- ✓ Aprobación se demora un día.

TESORERIA MUNICIPAL (ADMINISTRATIVOS DE LA ALCALDIA)

	Políticas de Crédito
--	-----------------------------

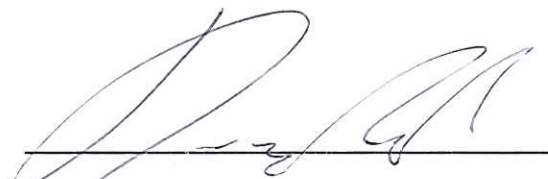
- ✓ El cupo se obtiene dejándole libre el 50% del salario, después se le restan los descuentos que aparezcan reflejados en el desprendible de pago y el excedente que quede es la capacidad de endeudamiento del cliente. (no se toma bonificaciones, vacaciones, horas extras)
- ✓ Se requiere visación por parte de esta pagaduría.
- ✓ Aprobación se demora dos días.

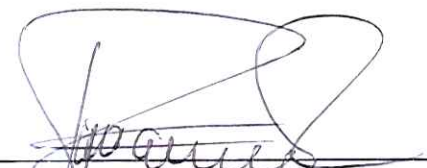
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL (DOCENTES ALCALDIA)

- ✓ El cupo se obtiene dejándole libre el 50% del salario, después se le restan los descuentos que aparezcan reflejados en el desprendible de pago y el excedente que quede es la capacidad de endeudamiento del cliente. (no se toma bonificaciones, vacaciones, horas extras)
- ✓ Se requiere visación por parte de esta pagaduría.
- ✓ Aprobación se demora tres días.

El presente Reglamento de crédito fue evaluado y aprobado por el consejo de administración, el departamento de cartera y crédito de la cooperativa y la gerencia.


Firma Consejo Administración


Firma Gerente


Aceptación Crédito y Cartera